

DICTAMEN DE EVALUACIÓN

EXP- LUJ N°:	409/23
CONTRATACIÓN	074/23
DIRECTA N °:	
OBJETO:	Adquisición de Instrumentos para el Departamento
	de Cultura
OFERENTES:	Astudillo, Ricardo Omar

VISTO la única oferta recibida para la Contratación Directa N° 074/2023.-

CONSIDERANDO:

Que el Artículo 4° de la Disposición DISPDGAEF N° 283/2023 designa a los integrantes de la Comisión Evaluadora de las ofertas

Que obra en presente actuado el cuadro comparativo de las ofertas.

Que la oferta recibida para el renglón 1 corresponde a los solicitado en el pliego de bases y condiciones y corresponde a un precio actual del mercado.

Que la oferta recibida para el renglón 2 no corresponde a los solicitado por esta Casa.

POR ELLO, a juicio de esta COMISIÓN, CORRESPONDERÍA:

ARTICULO 1°.- Preadjudicar a la firma: Astudillo Ricardo Omar, el renglón N° 1 de la Contratación Directa N° 074/23, por un monto total de PESOS DOSCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y CINCO (\$ 284.345.-).



ARTICULO 2°.- DECLARAR FRACASADA la adquisición del renglón 2 de la Contratación Directa N.° 074/23 por resultar inadmisible la oferta recibida.

Luján, 06 de JULIO de 2023.-

María José Mansilla

Mónica Calderón

Eduardo Cirillo